



GUÍA DOCENTE		CONTABILIDAD FINANCIERA I	
Profesor(a) responsable	López Navarro, María Luz		
Correo electrónico	mluzlopez@cescisneros.es		
Curso	1º	Semestre:	2º
ECTS	6		
Lengua (solo si se imparte en un idioma distinto al español)			

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Generales: CG1, CG2, CG3, CG4

Transversales: CT1, CT2, CT4, CT5

Específicas: CE1, CE3, CE4, CE5.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	% del total de horas*	Presencialidad
Clases teóricas	20%	100%
Actividades prácticas	20%	75%
Tutorías	6%	100%
Actividades de evaluación	4%	100%
Elaboración de trabajos	20%	0%
Horas de estudio	30%	0%

BREVE DESCRIPTOR

Análisis, identificación y recopilación de datos de diferentes fuentes de información para elaborar las cuentas anuales de las empresas, aplicando los principios y criterios contables aplicables en España. La contabilidad es un sistema de información útil para que todos aquellos interesados en la evolución de una empresa puedan adoptar decisiones coherentes basadas en dicha información.

REQUISITOS

Coinciden con los de acceso al Grado.

OBJETIVOS

Aprendizaje de los fundamentos básicos de la práctica contable: terminología específica, regulación contable, asientos de las transacciones empresariales más comunes, proceso de elaboración del ciclo contable completo, y presentación de la información económico-financiera en los estados financieros.

CONTENIDOS

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD. NORMATIVA CONTABLE EN ESPAÑA

- 1.1. Definición de contabilidad como sistema de información, objetivo y usuarios
- 1.2. Marco conceptual: utilidad y principios
- 1.3. Regulación contable: europea y española.
- 1.4. Responsabilidad social, ODS y ética contable.

TEMA 2. INFORMACIÓN CORPORATIVA DE LA EMPRESA: LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- 2.1. Concepto de informe anual y tipos de cuentas: estados financieros individuales/consolidados y formato abreviado/normal
- 2.2. La cuenta de pérdidas y ganancias
- 2.3. El balance de situación
- 2.4. El estado de cambios en el patrimonio neto
- 2.5. El estado de flujos de efectivo
- 2.6. La memoria
- 2.7. Otros documentos del informe anual: informe de auditoría e informe de sostenibilidad

TEMA 3. REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES CONTABLES

- 3.1. Conceptos de la partida doble: hechos contables, libros contables, cuenta y saldo.
- 3.2. Convenio del cargo y del abono
- 3.3. Registro en los libros de contabilidad
- 3.4. Balance de comprobación

TEMA 4. CICLO CONTABLE DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS

- 4.1. Ajustes al cierre
- 4.2. Proceso de cierre de cuentas
- 4.3. Proceso del ciclo contable para empresas de servicios

TEMA 5. VALORACIÓN Y REGISTRO DE TRANSACCIONES COMUNES (I): FINANCIACIÓN E INMOVILIZADO

- 5.1. Financiación propia: Aportaciones de capital y reservas

5.2. Financiación ajena.

5.3. Definición de activo no corriente: inmovilizado material e inmaterial:

5.3.1. Valoración inicial: Adquisición

5.3.2. Valoración posterior: Amortizaciones y deterioros

5.3.3. Proceso de venta del activo no corriente

TEMA 6. VALORACIÓN Y REGISTRO DE TRANSACCIONES COMUNES (II): MERCADERÍAS Y DERECHOS DE COBRO

6.1. Definición de activos corrientes: mercaderías y derechos de cobro.

6.2. Mercaderías

6.2.1. Valoración inicial de las mercaderías

6.2.2. Compras de mercaderías y operaciones similares

6.2.3. Ventas de mercaderías

6.2.4. Valoración final de las mercaderías y coste de aprovisionamiento

6.2.5. Cómo funciona el deterioro de valor de mercaderías

2

6.3. El impuesto sobre el valor añadido (IVA)

6.4. Derechos de cobro

6.4.1. Valoración inicial de los derechos de cobro

6.4.2. Valoración posterior: funcionamiento del deterioro de valor de los derechos de cobro

TEMA 7. VALORACIÓN Y REGISTRO DE TRANSACCIONES COMUNES (III): GASTOS DE PERSONAL Y AJUSTES.

7.1. Ajustes: definición y objetivo

7.2. Tipos de ajustes

7.2.1 ajustes relacionados con el resultado del ejercicio (ingresos y gastos)

7.2.2 casos especiales de ajustes relacionados con correcciones valorativas de activos: depreciación, amortización y deterioro

7.2.3 ajustes relacionados con reclasificación de activos y pasivos

7.3. Balance de comprobación sin ajustar y balance de comprobación ajustado

7.4. Gastos de personal

7.4.1. Elementos y cuentas

7.4.2. Gastos de personal

7.4.3. Situaciones especiales relacionadas con los gastos de personal

TEMA 8. CICLO CONTABLE DE LAS EMPRESAS COMERCIALES

8.1. Procedimiento de valoración de inventarios

8.1.1. Cálculo del coste de ventas (cuando no existen inventarios inicial ni final)

8.1.2. Cálculo del coste de ventas (cuando sólo existe inventario final)

8.1.3. Cálculo del coste de ventas (cuando existen inventarios inicial y final)

8.2. Ejercicio completo de cierre de ciclo contable de empresas de mercaderías

SISTEMA DE EVALUACIÓN (con porcentajes)

EXAMEN FINAL 60%

La realización de un examen final que tendrá una valoración máxima 6 puntos sobre el total de 10 (60%). El examen final consta de una parte teórica (ponderada un 30%) y una parte práctica (ponderada un 70%). Ambas partes (teórica y práctica) se valorarán de 0 a 10.

EVALUACIÓN CONTINUA 40%

Si el alumno realiza el examen final, su calificación será la que se obtenga de aplicar los porcentajes establecidos en la guía docente de la asignatura. Para superar la asignatura es obligatorio obtener 4 puntos sobre 10 en el examen final.

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

CONSIDERACIÓN DE UN ALUMNO COMO "PRESENTADO" Y "NO PRESENTADO" - Convocatoria Ordinaria. La presentación o no a la prueba intermedia será el criterio de definición, de modo que el alumno que se presente a ella será considerado en la Convocatoria Ordinaria como Presentado y evaluado con la nota que le corresponda; y el alumno que no se presente a la prueba intermedia y no participe en las siguientes actividades evaluables, será considerado en la Convocatoria Ordinaria como No Presentado. - Convocatoria Extraordinaria. Al alumno que no se presente se le considerará NO PRESENTADO. En el caso de los estudiantes que tengan suspensa la evaluación continua ordinaria y se hayan presentado al examen final ordinario, a efectos de calificar la evaluación continua extraordinaria se considerará el máximo entre la calificación de la evaluación continua ordinaria y la calificación final ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA

1. Manuales

JIMENEZ CARDOSO, S.M. Y OTROS (2022): "Plan general de contabilidad anotado (9ª ed.)" Madrid. Ed. Pirámide.

LABATUT SERER, G. y BUSTOS CONTELL, E. (2021): "Guía Rápida Reforma Contable 2021 (análisis práctico)" Madrid. Ed. Francis Lefebvre. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. (coor) (2021): "Contabilidad financiera". Madrid. Ed. Pearson. Prentice Hall. MUÑOZ MERCHANT, A. (2021) "Introducción a la Contabilidad" Madrid. Ed. Sanz y Torres. MUÑOZ MERCHANT, A. (2021): "Prácticas de introducción a la Contabilidad" (3ª Ed). Madrid. Ed. Sanz y Torres.

MUÑOZ, MÁRQUEZ, LAZCANO (2021) Fundamentos de Contabilidad. Madrid, España. Mc Graw Hill.

OMEÑACA GARCIA, J. (2022): "Contabilidad general". 14ª Edición actualizada (Con las reformas aprobadas en 2016 y 2021). Editorial DEUSTO.

2. Textos legales

Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre

Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el PGC con sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el PGC de PYMES con sus modificaciones posteriores.

Resolución de 5 de marzo de 2019, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital.

Proyecto de Ley de Información Empresarial sobre Sostenibilidad (14 de noviembre de 2024) para transponer la Directiva (UE) 2022/2464, conocida como Directiva de Información Corporativa sobre Sostenibilidad (CSRD).

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El alumno utilizará el Campus Virtual, donde encontrará toda la información necesaria para el seguimiento de la asignatura. Asimismo, podrá manejar otros recursos de apoyo a las actividades prácticas: -Ofimática básica, principalmente EXCEL

-Bases de datos contables: ORBIS -Programas informáticos de contabilidad: A3CON, CONTAPLUS.